

154400

154468



SECCION TECNICA
CLASIFICACION I.P.C.
CLASE <u>ALF</u>
SUBCLASE <u>C</u>

- 1 -

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

registro de un Modelo de Utilidad por --
veinte años en España, a favor de D. JOSE
BELEN BELEN, residente en CREVILLENTE (Al
cante), Echegaray, 10. de nacionalidad es-
pañola,

por:

" LARGUERO PERFECCIONADO PARA CAMAS "

La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, -
5 de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente ~~42~~ sobre Propiedad Industrial, de 26 de Julio de 1.929, texto refundido y publicado el 30 de Abril de 1.930.

El presente registro de Modelo de Utilidad - concierne como su enunciado indica a un larguero perfeccionado para camas, de acuerdo con la prescripción detallada que del mismo se realiza, debiendo interpretarse siempre este concepto en su más amplio sentido y nunca en limitativo.
10

Este resultado industrial mejora notablemente todo cuanto sobre el particular se conoce y utiliza -- actualmente, tanto por su sencillez constructiva, como de aplicación, resistencia, duración, indeformabilidad, estética y economía.
15

Para la debida comprensión de este objeto se adjunta a la presente memoria, una hoja de planos en la que a título de ejemplo se representan todas y cada una de las partes que lo forman y relación que guardan entre sí.
20

En dicha hoja de planos, queda representado:
25 FIGURA PRIMERA.- La misma muestra una vista en perspectiva seccionada del larguero cuyo registro se preconiza.

FIGURA SEGUNDA.- Es un detalle en sección transversal del larguero, en que ha sido acondicionado un so-
30 mier.



En estas figuras y con el mismo valor en ambas, se aprecian las siguientes referencias:

35 1.- Larguero propiamente dicho, constituido por un tubo metalico de gran resistencia, de longitud apropiada, que se fija por sus extremos respectivamente sobre el cabecero y piecero de la cama correspondiente:

40 La seccion de este tubo general, sera la -- más apropiada, no existiendo sobre el particular ninguna limitación, utilizandose preferentemente un tubo de seccion rectangular.

45 2.- Extremos interiores del larguero -1-, que se presentan rehundidos en el sector de aplicación sobre los terminales -3-, con el fin de conferirlos una mayor resistencia.

3.+ Terminales del larguero, constituidos por una seccion de plancha metalica plana, fijados permanentemente sobre su base natural y que facilitan el montaje del larguero sobre el cabecero y piecero.

50 4.+ Perforaciones pasantes previstas en la parte central de cada placa -3-, que permiten el acondicionamiento de un esparrago roscado determinante de la union de larguero sobre el cabecero y piecero mencionados anteriormente.

55 5.- Tetones de ajuste de las placas -3-, sobre unas perforaciones practicadas con este fin en el cabecero y piecero de la propia cama y que complementan el sistema de enlace de los elementos citados.

60 6.- Soportes del somier portador del colchon. Estos soportes quedan fijados con caracter -

de imposible separación sobre el plano interior de cada larguero -1- y en zona proxima a los terminales.

Los soportes citados, están formados por sendas chapas metalicas perfiladas en U invertida y
65 cuyos laterales son de altura decreciente, a partir desde su punto de origen.

7.- Muestra en la figura 2ª del plano anexo la disposición racional del ángulo del somier sobre uno de los soportes -6-.

70 Hecha la descripción precedente es preciso añadir que los detalles de realización de la idea -- expuesta pueden variar sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los parrafos que anteceden y se reivindica en la siguiente

75

N O T A

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

80 1ª.- LARGUERO PERFECCIONADO PARA CAMAS, caracterizado esencialmente porque comprende un tubo general de perfil adecuado que presenta en las caras internas de ambos extremos, unos rehundidos, con el fin de conferirle el necesario coeficiente de resistencia estructural, comportando cada extremo del larguero unas placas unidas permanentemente, y que representan el medio de fijación sobre el cabecero y piecero respectivamente
85 da la propia cama, complementandose la fijación con unos pivotes de anclaje y un orificio, para el acondicionamiento de un tornillo o similar, existiendo en los planos interiores de los largueros, unos soportes ang
90 lares, soldados, previstos en zona proxima a los terminal



y dispuestos bajo un plano superior perpendicular, sobre el que se apoya el perfil del correspondiente somier, bajo un perfecto centro de gravedad, que -- asegura su posicionado.

95

2º.- LARQUERO PERFECCIONADO PARA CAMAS,

Todo ello según se describe en la presente memoria, que consta de cinco páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

Madrid, 19 DIC. 1969

100

JOSE LAHIDALGA

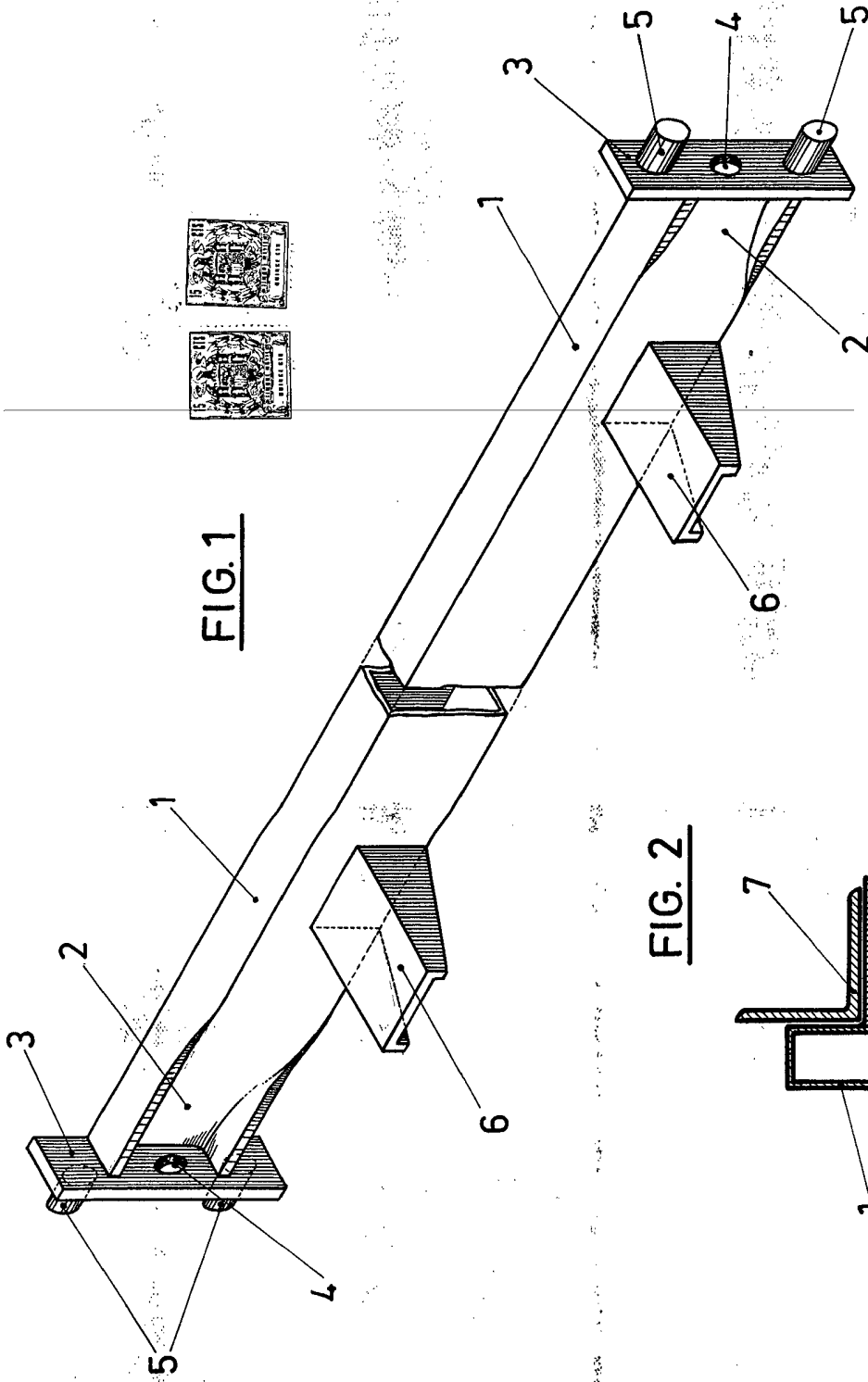
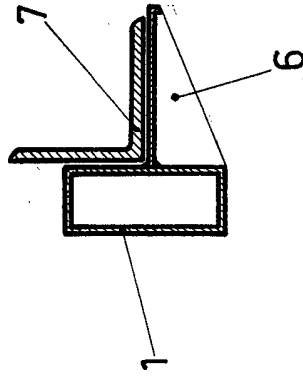


FIG. 1

FIG. 2



Madrid 19 Diciembre de 1.969

JOSE LAHIDALGA